PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC/UNAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE ARTE Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO

"CONSTRCUCCION DE AMBIENTES DE ADMINISTRACION CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA ADQUISCION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA OFICINA BIENESTAR UNIVERSITARIO FILIAL ILO DISTRITO DE

PACOCHA PROV. ILO DEPARTAMENTO MOQ.

Ruc/código :20537916380Fecha de envío :16/06/2024Nombre o Razón social :LESE 6 S.A.C.Hora de envío :00:51:12

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:
BATERIA MUSICAL
Incluye:

- Tarola de 14x6.5 pieza 1
- Tom de 10x8 pieza 2
- Tom de 12x9 pieza 3
- Tom de 13 x 10 pieza 4
- Tom de piso de 16 x 16 pieza 5
- bombo de 22 x 18 pieza 6

Consultamos al comité de selección, si las cantidad de piezas que se indican es referente a la enumeración correlativa y/o a que se esta solicitando la cantidad por pieza de cada instrumento, sugerimos aclarar este punto.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 5.2.3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que esta en forma correlativa por cada unidad, y se debe presentar cada pieza solicitada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC/UNAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE ARTE Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO

"CONSTRCUCCION DE AMBIENTES DE ADMINISTRACION CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA ADQUISCION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA OFICINA BIENESTAR UNIVERSITARIO FILIAL ILO DISTRITO DE

PACOCHA PROV. ILO DEPARTAMENTO MOQ.

Ruc/código :20537916380Fecha de envío :16/06/2024Nombre o Razón social :LESE 6 S.A.C.Hora de envío :00:51:12

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

CARACTERISTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICAS.

Sugerimos al comité de selección solicitar al área correspondiente que las imágenes referenciales sean a color para tener un buen punto de referencial de cada instrumento musicales que estan solicitando.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3,1 Literal: 5,2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la consulta, no se tiene un color especifico puede ser de cualquier color de acuerdo al imagen referencial pero debe cumplir las carcatristicas del instrumento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 27/06/2024 11:35

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC/UNAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE ARTE Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO

"CONSTRCUCCION DE AMBIENTES DE ADMINISTRACION CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA ADQUISCION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA OFICINA BIENESTAR UNIVERSITARIO FILIAL ILO DISTRITO DE

PACOCHA PROV. ILO DEPARTAMENTO MOQ.

Ruc/código : 20559097501 Fecha de envío : 18/06/2024

Nombre o Razón social : IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C. Hora de envío : 23:31:32

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

en la descripcion de pide bateria musical sin embargo en las caractristicas se pide microfonos que no es parte de la bateria, la los componentes de la bateria son bombo, tones, tarola, napoleon, asiento, pedal, hit hat, ride, y los microfonos son equipos de audio mas aun se pide marca shure esta prohibido pedir marcas de productos ya que vulnera los principios de la ley de contratacioens del estado, limitando la participacion de postores, las bases deben ser claras, objetivas de facil interpretacion es solicitar marcas y mexclar instrumentos musicales con equipo de audio deja en indefension a los postores y genera una casual de nulidad generando un vicio, solicitamos qiue el area usuaria rectifique dicho requerimiento

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5.2.3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2 de la Ley de contratciones del estado principios que nos rigen.

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge parcialmente, los microfonos son parte de los accesorios de la bateria los cuales deben ser incluidos, siendo este un producto correspondiente a la bateria, y se aclara que debe ser un producto que garantice el funcionamiento y nitidez del sonido por lo que se omitira la marca

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-7-2024-OEC/UNAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE ARTE Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO

"CONSTRCUCCION DE AMBIENTES DE ADMINISTRACION CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA ADQUISCION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA OFICINA BIENESTAR UNIVERSITARIO FILIAL ILO DISTRITO DE

PACOCHA PROV. ILO DEPARTAMENTO MOQ.

Ruc/código :20559097501Fecha de envío :18/06/2024Nombre o Razón social :IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C.Hora de envío :23:31:32

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

respecto a la guitarra acustica en las caracteriscas de pide acustica no electroacustica ya que se pide con conector incluye cable, para que se pueda usar cnector tiene que tener pastilla la guitarra que es un accesorio principal en la guitarra para uso de cable y conector, aclarar si es con pastilla y si es electracustica y especificar de cuantas bandas es la pastilla, asimismo al sr electroacustica no puede ser de pino zelandes ya que distorciona el sonido mas aun si usa pastillas para ser electroacustica

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5.2.7 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y se aclara que es una guitarra acustica, se omitira el conector y el cable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 27/06/2024 11:35

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-OEC/UNAM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE ARTE Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO

"CONSTRCUCCION DE AMBIENTES DE ADMINISTRACION CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA ADQUISCION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA OFICINA BIENESTAR UNIVERSITARIO FILIAL ILO DISTRITO DE

PACOCHA PROV. ILO DEPARTAMENTO MOQ.

Ruc/código :20559097501Fecha de envío :18/06/2024Nombre o Razón social :IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C.Hora de envío :23:31:32

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

respecto al kit de sonido amplificado 2000 watts

erroneamente en la descripcion de pide consola parlante, ya que ello viene incluido en la mezcladora la consola parlante hacer ver que es parte del parlante amplificado es decir que no necesita de power ya que viene amplificado por ello se sugiere suprimir el termino consola parlante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5.2.10 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, respecto al kit de sonido amplificado 2000 watts, son equipos de sonido independientes para otros usos, no deben conllevar una relacion entre ellos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 27/06/2024 11:35